



## **GUBERNATURA**

*Lic. Heidi Hernández Falcón*  
*Unidad de Administración y Finanzas*  
*de la Gubernatura*

### **AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL RELOJ CHECADOR**

La Coordinación General Ejecutiva de la Gubernatura (**CGEG**), a través de la Dirección de Recursos Humanos, ubicada en el Palacio de Gobierno primer piso, con domicilio en la Calle Independencia No. 2, Col. Centro, C.P. 86000, Villahermosa, Tabasco; es responsable del tratamiento de los datos personales que proporcionen los servidores públicos de las unidades administrativas de la Gubernatura, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tabasco y demás normatividad que resulte aplicable.

#### **¿Qué datos personales se recaban y para qué finalidad?**

Los datos personales que proporcionen los servidores públicos consistentes en sus huellas dactilares son con la finalidad de organizar el control de asistencia del personal de la **CGEG**. La información recabada se ubicará en los archivos electrónicos de la Dirección de Recursos Humanos de la Gubernatura y que solo los responsables tendrán acceso. Estos sistemas cuentan con mecanismos de seguridad consistentes en computadoras con usuarios y contraseña.

#### **Fundamento para el tratamiento de datos personales**

El fundamento para el tratamiento de los datos personales son los artículos 6, Base A y 16, segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 4, 6, 16, 17, 18 y demás correlativos de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tabasco y su Lineamiento; 1, 2, 3, 56, 82, 132, 133, 134, y 135 y demás correlativos de la Ley Federal del Trabajo, así como el artículo 15, fracciones II, V y el penúltimo párrafo numeral 5 del Reglamento Interior de la Gubernatura.

#### **Transferencia de datos personales**

Los datos personales que se recaban, no se realizarán transferencias adicionales, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados de conformidad con lo establecido en la fracción II del artículo 24 de la Ley de



## **GUBERNATURA**

*Lic. Heidi Hernández Falcón*  
*Unidad de Administración y Finanzas*  
*de la Gubernatura*

Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tabasco.

### **¿Dónde se pueden ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de datos personales (derechos ARCO)?**

En materia de protección de datos personales, el Titular de estos datos podrá ejercer sus Derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (Derechos ARCO) y portabilidad de los datos, de acuerdo con el siguiente mecanismo. Los Derechos ARCO se ejercitarán a través de la presentación de la solicitud respectiva por escrito, en idioma español que deberá contener por lo menos los siguientes datos:

- I.** El nombre del Titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones;
- II.** Los documentos que acrediten la identidad del Titular y, en su caso, la personalidad e identidad de su representante;
- III.** La descripción clara y precisa de los Datos Personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los Derechos ARCO o de portabilidad de los Datos Personales, salvo que se trate del derecho de acceso;
- IV.** La descripción del Derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el Titular; y
- V.** Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los Datos Personales, en su caso.

La solicitud deberá dirigirla a la Unidad de Transparencia de la Coordinación General Ejecutiva de la Gubernatura, ubicada en el Palacio de Gobierno, planta baja, con domicilio en la Calle Independencia No. 2, col. Centro, C.P. 86000, Villahermosa, Centro, Tabasco; con un horario de atención al público de 08:00 a 16:00 horas, en días hábiles, ante la Licenciada Ana Graciela Padrón Pérez, o a través del sistema Infomex Tabasco (<http://www.infomextabasco.org.mx/v25/>) o la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT). (<https://www.plataformadetransparencia.org.mx/web/guest/inicio>).

### **Cambios al aviso de privacidad**

De conformidad a lo establecido en el artículo 32, fracción VII de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tabasco, se hace de su conocimiento que los cambios al presente Aviso de Privacidad, serán



*“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”*

## **GUBERNATURA**

*Lic. Heidi Hernández Falcón  
Unidad de Administración y Finanzas  
de la Gubernatura*

comunicados a los Titulares a través del portal de transparencia de la Gubernatura, cuya dirección electrónica es la siguiente: <https://tabasco.gob.mx/avisos-de-privacidad-cgeg>

Además, para cualquier duda o aclaración al respecto, puede comunicarse al teléfono (993) 358-04-00 extensión 10151, así como enviar un correo electrónico a la dirección [transparencia.cgeg@tabasco.gob.mx](mailto:transparencia.cgeg@tabasco.gob.mx)